EL TELÉGR.
DECANO DE LA PRENSA ECUATO

• Edición No. 44.179 Santiago de Guayaquil, lunes 20 de marzo del 2006

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA MARIA LUCIA C.A. MARLUCIA"

Se comunica al público que la compañía **"INMOBILIARIA MARIA LUCIA C.A. MARLUCIA"** aumentó su capital suscrito por **TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero Interino del cantón Guayaquil, el 9 de agosto de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 06-G-DIC-0000469** el 23 de enero de 2006.

El capital suscrito actual es por **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** está dividido en **CINCUENTA MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.

Además se reformó el siguiente artículo: En todos los artículos que se menciona al Gerente, se le agrega la denominación "General". En el Artículo Vigésimo se le aumenta el literal h) Nombrar al Gerente Técnico quien se encargará de ejecutar los planes y las disposiciones que se le encomienden por parte de la Gerencia General.

Guayaquil, 23 de enero de 2006

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL